

J G L 07-03-2018

Subvención al Colegio Público Ezkaba.

“Visto escrito del Colegio Público Ezkaba de Ansoáin, solicitando la concesión de subvención para financiar las actividades culturales que tiene programadas para el año 2018.

Vistos los justificantes de los gastos realizados en el año 2017, examinada la documentación presentada.

Se acuerda:

1º.- Subvencionar al Colegio Público Ezkaba con la cantidad de 11.300,00 euros para financiar las actividades culturales que tiene programadas para el año 2018.

Esta cantidad se hará efectiva con cargo a la partida 1-3210--4820007 del Presupuesto de Gastos.

2º.- Requerir al citado colegio, para que presente Memoria de las actividades desarrolladas con la cantidad subvencionada, y Balance de Ingresos y Gastos con los justificantes correspondientes.”